

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que por medio de ámbito que considere correspondiente, y en los términos del Artículo 100°, Inciso 11 de la Constitución Nacional y del Artículo 204° del Reglamento Interno de esta Cámara, responda sobre la enfermedad que se ve propagada en las últimas semanas en distintas partes del mundo denominada Viruela Simica (Virus del género orthopox), más conocida como Viruela del mono. Y que en las últimas horas, autoridades del Ministerio de Salud de Nación ha confirmado la presencia del primer caso sospecho del virus en territorio nacional argentino. Y que además responda sobre las siguientes cuestiones:

1. Desde el Ministerio de Salud de Nación, se informó que una de las formas de controlar el virus es el aislamiento, ¿Cómo se prepara Argentina en caso de que se registren casos positivos?
2. ¿Qué campañas de prevención de la enfermedad tiene previsto el Ministerio de Salud de Nación para informar a la población en caso de un brote?
3. Informe sobre las medidas que implementará el Ministerio de Salud de Nación sobre un posible brote de la enfermedad en Argentina



"Las Malvinas son argentinas"

1-Karina Bachev
Diputada Nacional
Provincia de San Luis

2- Gerardo Milman

3- Gabriel Chumpitaz

4-Alberto Asseff

5-Claudio Poggi

6-José Nuñez

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de Resolución tiene como fin conocer la situación real y actual sobre la prevención, los cuidados y la información pertinente sobre el virus símico, mas conocido como viruela de mono. Que en Argentina, se confirmó el primer caso positivo.

El lunes 16 de mayo, horas antes de que el Ministerio de Salud de la Nación informara que existía una "alta probabilidad" de que el caso sospechoso de viruela del mono estuviera infectado, *el paciente se enteró de que los estudios de laboratorio habían dado positivo para la infección*. En ese momento, pasó a ser el primer infectado confirmado en el país y la región. El hombre, de alrededor de 40 años, había regresado de España cuatro días antes de consultar en una clínica porteña, donde permanece aislado y en buen estado de salud general, excepto por algunas molestias por síntomas como el dolor que pueden causar las pústulas en la piel características de esta enfermedad.

El paciente, que reside en el noroeste del conurbano bonaerense, consultó el viernes pasado por su cobertura en una clínica de la zona norte de la Capital. Tenía fiebre y ampollas en algunas partes del cuerpo. El antecedente de viaje a uno de los países con un brote en curso de la enfermedad activó la sospecha en los profesionales tratantes. A los dos días, con el paciente aislado preventivamente, la clínica notificó al Ministerio de Salud de la ciudad, que a la vez lo informó a la cartera sanitaria nacional a través de sus áreas de Epidemiología.

"Salud informa acerca de un caso sospechoso de viruela símica", indicó el comunicado que se difundió pasadas las 20 del domingo pasado. Para entonces, al paciente se le habían tomado las muestras del contenido de las ampollas para analizar en distintas áreas del Departamento de Virología del Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI) de Anlis Malbrán.

Según los análisis, confirmar o descartar el caso sospechoso demoraría, como mínimo, 48 horas, según anticiparon el lunes a este medio desde el laboratorio nacional de referencia. De ser así, recién a partir del martes a la noche o el miércoles pasado se podría conocer si el hombre había contraído o no la infección bajo atención mundial, junto con el Covid-19 y la hepatitis de origen desconocido. Sin embargo, ese lunes, pasadas las 22, el Ministerio de Salud nacional se anticipó a la definición diagnóstica a cargo del Malbrán: difundió que existía "alta probabilidad" de que el caso en estudio fuera de viruela símica porque la imagen de las muestras magnificada por microscopía incluía "partículas virales compatibles" con el virus del género orthopox (o virus que causa la enfermedad), sin circulación en el país.

Tampoco se difundió todavía que el Departamento de Virología de Anlis Malbrán redactó el martes pasado el informe con el resultado positivo de la prueba por PCR, que es la que tiene valor diagnóstico. En ese reporte, se lee: "Es consistente con la observación realizada en el el lunes, mediante coloración negativa por microscopía electrónica de transmisión, donde se detectaron partículas virales" compatibles.

Las guías para los estudios por laboratorio de los casos que actualizó esta semana la Organización Mundial de la Salud (OMS) a propósito del ***brote que alcanza a más de 20 países no endémicos*** indican expresamente que se considera suficiente la detección por ensayos de PCR para orthopoxvirus para "la confirmación de casos sospechosos" en aquellos lugares donde no hay presencia de la enfermedad.

Desde entonces, en el Malbrán avanzan con el próximo paso que es la secuenciación y la caracterización genética del virus aislado de las muestras del paciente. Con esto, se podrá saber de qué variante viral se trata.

La confirmación del primer caso importado de viruela del mono en el país se conoce mientras la ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti, se encuentra en Ginebra, Suiza. Desde el lunes pasado, la funcionaria participa de la 75ª Asamblea Mundial de la OMS. Ese día, el comunicado sobre la "alta probabilidad" de que el caso que ya se había confirmado fuera positivo llegó una hora y media después de que la cartera sanitaria

difundiera la actividad del día de la ministra ante los representantes de Salud de los países miembros. Por el momento, están aislados el paciente y por lo menos una persona de su núcleo familiar. Se está haciendo el seguimiento preventivo del personal de salud de la clínica que lo atendió en la primera consulta y el personal tratante.

Como el aislamiento que debe seguir el paciente es de contacto y respiratorio, toda persona que ingresa a la habitación lo hace con equipo de protección personal. Eso incluye también al servicio de limpieza. La manipulación de la ropa de cama y los utensilios para la comida, por ejemplo, tiene que seguir un circuito separado de esos elementos del resto de los pacientes.

Como suele ocurrir en estos casos, cuando un residente de una provincia consulta en un hospital o un centro privado de otra jurisdicción, los distritos se dividen el trabajo. Eso incluye, también, el seguimiento de posibles contactos, incluidos los del vuelo en el que el paciente volvió al país.

De acuerdo al último balance del Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades (ECDC) **hubo 118 contagios de personas que viven en países de la Unión Europea.**

El Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades (ECDC) -que no incluye casos sospechosos ni sin confirmar- informó que la cantidad de casos se quintuplicó en Europa en apenas una semana. El país con más casos es el Reino Unido con 71 positivos, le sigue España con 51 y Portugal con 37.

Fuera de Europa se registraron 15 casos en Canadá, 9 en Estados Unidos, 2 en Australia, uno en Israel y uno en Emiratos Árabes Unidos. El número de casos positivos en el mundo es de 219, sin contar los países de África Occidental y Central donde la viruela del mono es endémica. Desde ECDC detallaron que la mayoría de los enfermos son hombres jóvenes y que no hay fallecidos.

Desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) señalaron que la situación es "atípica", pero que aún es posible frenar la transmisión de la enfermedad en humanos. Quienes se contagian de la viruela del mono presentan síntomas como fiebre alta, dolores

musculares, dolor de espalda, cefalea, ganglios inflamados, erupción cutánea en todo el cuerpo con formación de costras.

La cartera sanitaria nacional lanzó diversas recomendaciones para prevenir los contagios por la viruela símica, más allá de que sólo se está investigando un caso sospechoso en el país. "Toda persona que presente síntomas compatibles (en especial erupciones) y antecedentes de viaje a zonas donde está habiendo casos y/o supone alguna exposición de riesgo con casos sospechosos, probables o confirmados, deberá tomar medidas de aislamiento social (no concurrir a escuela, trabajo, eventos sociales, etc), implementar medidas de protección respiratoria (uso adecuado de barbijo, ambientes ventilados y distancia de las otras personas) y realizar la consulta con el sistema de salud de forma inmediata", informa el comunicado.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.

Fuente: artículo publicado en Diario La Nación del 27 de mayo
<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/viruela-del-mono-confirmaron-el-primer-caso-del-virus-en-el-pais-nid26052022/>

Fuente: artículo publicado en <https://www.perfil.com/noticias/salud/se-quintuplicaron-los-casos-de-viruela-del-mono-en-europa-en-la-ultima-semana.phtml>

1-Karina Bachey
Diputada Nacional
Provincia de San Luis

2- Gerardo Milman

3- Gabriel Chumpitaz

4-Alberto Asseff

5-Claudio Poggi

6-José Nuñez